



Ayuntamiento de
Antigua

N/Ref.: MARM/ygmh/SEC
Expte.: 211/10-2017

AYUNTAMIENTO DE Antigua (PALMAS, LAS)

BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR EL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO 19 de diciembre de 2017	
Hora de celebración: 12:30 horas	
Lugar: Casa Consistorial de Antigua	
Tipo de Sesión: EXTRAORDINARIO URGENTE	Convocatoria: PRIMERA

Señores Asistentes:
Alcalde - Presidente:

D. JUAN JOSÉ CAZORLA HERNÁNDEZ

Concejales:

D. GUSTAVO BERRIEL HERNÁNDEZ
DON JOSÉ MARIO JORDÁN PÉREZ
DOÑA COLUMBA DEL ROSARIO LÓPEZ ALBERTO
D. MATÍAS FIDEL PEÑA GARCÍA
DOÑA DEBORAH CAROL EDGINGTON
DON JESÚS MIGUEL MONTAÑEZ MÉNDEZ
DON TAISHET FUENTES GUTIÉRREZ
DON JUAN BARTOLOMÉ CABRERA PEÑA
D. HUGO FLAVIO ESTÉVEZ BARBUZANO

Secretaria General:
MIGUEL A. RODRIGUEZ MARTINEZ

Interventor:
Juan José Vidal Alonso

Ausentes:

Excusan asistencia:

DON FERNANDO MANUEL ESTUPIÑÁN HERNANDEZ
DON AGUSTÍN GUILLERMO RODRÍGUEZ CABRERA
DOÑA M^a. MONTSERRAT ABEJEZ MARTÍN
D^a NURIA MARGARITA RODRÍGUEZ MARTÍN
D^a. IDAIRA MARÍA DOMÍNGUEZ MORALES
D. NÉSTOR CABRERA GONZÁLEZ
DON MANUEL JESÚS HERNÁNDEZ CABRERA

En Antigua, a 19 de septiembre de 2017, siendo las 12:34 horas y bajo la presidencia del Sr. Alcalde Presidente, D. JUAN JOSÉ CAZORLA HERNÁNDEZ, se reúnen en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial los Sres. Concejales que al encabezado se expresan.

Declarado abierto el acto por el Sr. Alcalde Presidente, se procedió a tratar el precitado asunto, que figura en la convocatoria:

1º.- RATIFICACIÓN DE LA URGENCIA.

Sometida a votación la declaración de urgencia de la sesión, propuesta por la presidencia con la finalidad de que puedan culminarse los tramites del Fondo Canario de Financiación Municipal, en el presente ejercicio, es aprobada por unanimidad de los asistentes.

2º.- DAR CUENTA DE LA RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE LA AUDITORIA DE GESTIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE ANTIGUA, REALIZADA EN BASE A LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2016, PROPUESTA EN LA LEY 3/1999 DEL FONDO CANARIO DE FINANCIACIÓN MUNICIPAL.

Por el Sr. Alcalde, se da cuenta al Ayuntamiento Pleno de la aprobación de la Auditoria de Gestión del Ayuntamiento de Antigua, realizada en base a la liquidación del presupuesto municipal correspondiente al ejercicio 2016, propuesta Ley 3/1999 del Fondo Canario de Financiación Municipal.

Concedida la palabra por la Presidencia, y sometido a votación el asunto, con 8 votos a favor y 2 abstenciones de Juan Cabrera y Taishet Fuentes, el pleno de la corporación acuerda:

Tomar en consideración la auditoría de gestión correspondiente al Ayuntamiento de Antigua, realizada en base a la liquidación del presupuesto municipal correspondiente al año 2016, prevista en la Ley 3/1999, de 4 de febrero, del Fondo Canario de Financiación Municipal.

Y no habiendo más asuntos que tratar de orden de la Presidencia se da por finalizado el acto siendo las doce horas y cuarenta y ocho minutos del día de la convocatoria, de todo lo cual se redacta la presente acta, de lo que yo Secretaria Accidental doy fe.

EL ALCALDE PRESIDENTE,

Juan José Cazorla Hernández



EL SECRETARIO GENERAL.,

Miguel A. Rodríguez Martínez

